



Origen: Junta de Gobierno
Destino: Comunidad
Motivo: Prevención Incendios

Cotorredondo, Batres a 23 de enero de 2026

Estimado vecino,

queremos informarle, en nuestra primera comunicación de este año nuevo, de la principal tarea que acometeremos, que seguiremos acometiendo de hecho, y a la que le daremos la máxima prioridad. En reuniones con el técnico de medio ambiente del Ayto, el equipo de gobierno municipal y el técnico redactor del PAIF, se han establecido las normas de desbroce de zonas verdes interiores en evitación de incendios. Que son las mismas que hemos venido realizando años atrás, subir las copas de encinas, evitar en lo posible la continuidad copa a copa y la continuidad suelo copa con eliminación de matorral bajo las encinas y desbroce de pasto seco en verano. Las tres primeras tareas son las que estamos llevando a cabo en estos momentos en la zona verde de Águila Real situada detrás de la nave de mantenimiento, tarea realizada ya en la zona verde de valle con paloma y de avda. del valle donde se sitúa el parque de calistenia. Toda la masa forestal proveniente de estas tareas se está triturando in situ y esparciendo en las mismas zonas. Difícil equilibrio entre la conservación de la flora que sirve de cobijo a la fauna autóctona y la prevención de incendios. Si bien las encinas se mantendrán y el matorral (olivilla y jaras en su mayor parte) se irá regenerando evitando la erosión del suelo pues permanecen las raíces.

Por otro lado, están todas las bocas de incendios de la red de CYII revisadas por los mismos y en perfecto estado. Nuestras Bies están perfectas para su uso, excepto la situada frente al número 32 de avda. deportiva que carece de la presión necesaria para su uso. Y que tras varios avisos y visitas de técnicos incluyendo un cambio de válvula sigue pendiente de arreglo. Contamos con el Ayto para desbloquear la situación.

Asimismo hemos iniciado el procedimiento para la instalación de dos hidrantes anti-incendios más, integradas en el sistema de distribución del CYII en la calle halcón como se aprobó en la asamblea general de 26 de octubre de 2025. Con la que también contamos con la colaboración del Ayto.

Y también con el Ayto seguimos pendientes de la posibilidad de emplear ovejas en las tareas de prevención de incendios durante todo el año.

En época estival, la mayor parte del tiempo se destina al desbroce. Con lo que procederemos a hormigonar las aceras más "fértils" para reducir poco a poco esa carga de trabajo. Por otro lado les recordamos que siguen a disposición de los vecinos, que quieran realizar su tramo de acera, baldosas y bordillos como veníamos haciendo hasta ahora, con el fin de reducir los tramos de aceras a desbrozar, una y otra vez, en verano.

Lo que nos quita el sueño literalmente son las fajas perimetrales, es decir exteriores de la urbanización, es decir que se encuentran fuera de la misma, insistimos por si no queda claro el concepto, respecto de las que estamos realizando gestiones para su desbroce buscando alternativas viables que no sea su ejecución directa por parte de la entidad.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo